

TALAVERA DE LA REINA - IMPRESO DE PREMATRICULA (Sin validez oficial)

TÍTULO: GRADO EN EDUCACION SOCIAL								
Plan de Estudio: Grado en Educación Social						Código: 309		
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Tecnologías de la Información					Información	Código: 015		
Plan de Estudios: publicado en B.O.E. de 4 de marzo de 2010								
Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas								
	DATOS PERSONALES							
		NO	MBRE Y APELLIDO)\$			DNI/NIE/PASAPORTE	
	TELEFON) FIIO	Y MÓVII			Г	DIRECCIÓN	
			1 1110 012					
Correo Electr								
CLASE DE LIQUI	<mark>DACIÓN (</mark>	Marca	<mark>ir con X lo que cor</mark>	<mark>responda</mark>)			
☐ Ordinaria ☐ Familia Numerosa Categoría General ☐ Fª Numerosa Categoría General (solo 3 hijos) ☐ Familia Numerosa Especial ☐ Huérfanos/as Func. Civiles y Militares FAS. ☐ Premio extraordinario o matrícula de honor en bachillerato o en enseñanzas postobligatorias que				Beca Séneca/Sicue Alumnado otros Programas Internacionales Víctimas del Terrorismo Alumnado de Convenio Cooperación Persona refugiada o protección subsidiaria				
			FC	ORMA DE	PAG	0		
Pago único Pago fraccionado Si optas por esta opción de pago, la orden o mandato de domiciliación deberá ser firmada por la persona titular de la cuenta, conforme a la normativa SEPA. Solicitante de Beca								
	INFORMA	CIÓN	ADICIONAL (Marc	ar con x la	cas	silla que correspo	onda, si procede)	
Programa/Convenio? (in ¿Cuál? un		uni	¿Simultanea estudic dicar los estud iversitarios con los q nultanea)		s t	□ ¿Realiza craslado de expediente?	Régimen de dedicación ☐ Tiempo completo ☐ Tiempo parcial	
			Carga	a lectiva	60	ECTS		
Curso	Formac Básica		Obligatorias (B)	Optativ (O)	as	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)	
1 º	42		18		_			
2º	18		42					
3º			42	18				
4º			18	12		24	6	
Total	60		120	30		24	6	

Es muy importante que los alumnos hayan leído atentamente las recomendaciones que aparecen en la "guía del estudiante" antes de elegir la asignaturas optativas de las que se van a matricular. Consultar horarios, requisitos de créditos a cursar y condiciones de matrícula, para evitar conflictos en la matriculación y a lo largo del curso.

Unidad de Gestión Académica de Campus. Toledo

ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICAS (FB) Y OBLIGATORIAS (B)

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura

Marcar con una X si desea **reconocer** la asignatura

		- /		
Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	Carácter	Créditos	Periodo
PRIMERO			, ,	
33300	PEDAGOGÍA SOCIAL I. BASES TEÓRICAS	В	6	1 ^{er} C
33301	FUNDAMENTOS Y MÉTODOS DE SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA	FB	6	1 ^{er} C
33302	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL	В	6	1º C
33303	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	FB	6	1 ^{er} C
33304	DIDÁCTICA GENERAL	FB	6	1 ^{er} C
33305	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	FB	6	2º C
33306	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	FB	6	2º C
33307	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EDUCATIVAS	FB	6	2º C
33308	INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN	FB	6	2º C
33309	DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS	В	6	2º C
al créditos pr	imer curso		60	
SEGUNDO				
33310	SERVICIOS SOCIALES	FB	6	1er C
33311	ORGANIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN	FB	6	1er C
33312	PSICOLOGÍA SOCIAL	В	6	1er C
33313	PEDAGOGÍA SOCIAL II. BASES PROFESIONALIZADORAS	В	6	1er C
33314	ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL I. BASES TEÓRICAS	В	6	1er C
33315	EL EDUCADOR SOCIAL EN LOS SERVICIOS SOCIALES	В	6	2º C
33316	PROTECCIÓN JURÍDICA DE LA PERSONA	В	6	2º C
		FB		
33317	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN		6	2º C
33318	ESTRUCTURA SOCIAL DE ESPAÑA	В	6	2º C
33319	ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL II. GESTIÓN CULTURAL Y DESARROLLO LOCAL	В	6	2º C
l créditos seg	gundo curso		60	
TERCERO				
33320	ANÁLISIS DE LA INADAPTACIÓN SOCIAL	В	6	1 ^{er} C
33321	TEORÍA SOCIAL DE LAS MIGRACIONES Y DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL	В	6	1 ^{er} C
33322	PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS Y DE LAS ORGANIZACIONES	В	6	1 ^{er} C
33323	METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL	В	6	1 ^{er} C
33325	EDUCACIÓN DE ADULTOS	В	6	2º C
33326	PEDAGOGÍA GERONTOLOGÍCA	В	6	2º C
33327	INTERACCIÓN SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES	В	6	2º C
ATIVOS			18	
al créditos te	rcer curso		60	
SNATURAS OP	TATIVAS (En tercero tendrán que elegir 3: 1 en primer cuatrimestre	y 2 en segundo	cuatrimestre)	
33334	NORTE-SUR: DESIGUALDADES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	OP	6	1 ^{er} C
33335	PEDAGOGÍA DEL OCIO	OP	6	2º C
33336	DEPORTE Y SOCIEDAD	OP	6	2º C
33339	TRANSFORMACIONES CONTEMPORÁNEAS DE LAS RELACIONES SOCIALES	OP	6	1 ^{er} C
	ACCIÓN EDUCATIVA CON INFANCIA Y ADOLESCENCIA	OP	6	2º C



Unidad de Gestión Académica de Campus. Toledo

CUARTO				
33328	GESTIÓN DE INSTITUCIONES SOCIOEDUCATIVAS	В	6	1 ^{er} C
33329	ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL	В	6	1 ^{er} C
33330	DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MEDIO RURAL	В	6	1 ^{er} C
33331	PRÁCTICUM I-SEMINARIOS	PE	6	1 ^{er} C
33332	PRÁCTICUM II. ESTANCIA PRÁCTICA	PE	18	2º C
33333	TRABAJO FIN DE GRADO	TFG	6	2º C
OPTATIVOS	·	12 60		
otal créditos	cuarto curso			
ASIGNATURAS	OPTATIVAS (En cuarto tendrán que elegir 2 asignaturas optativas)			
33337	PEDAGOGÍA AMBIENTAL	OP	6	1 ^{er} C
33338	EDUCACIÓN Y GÉNERO	OP	6	1er C
33342	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y DIVERSIDAD FUNCIONAL	OP	6	1 ^{er} C
33343	EDUCACIÓN Y MEDIACIÓN FAMILIAR	OP	6	1 ^{er} C

- MENCIÓN AL TÍTULO "ANIMACIÓN Y GESTIÓN SOCIOCULTURAL"
 Para obtener la mención al título deberán cursar
 OBLIGATORIAMENTE, como <u>asignaturas optativas</u> las siguientes: 33334, 33335, 33337 y 33338.
- MENCIÓN AL TÍTULO "INTEGRACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL" Para obtener la mención al título deberán cursar OBLIGATORIAMENTE, como <u>asignaturas optativas</u> las siguientes: 33339, 33340, 33341, 33342 y 33343.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la <u>Guía de Matrícula</u> en la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- Resolución de 14/01/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la normativa de progreso
- RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.
- Reglamento de Evaluación del Estudiante (Resolución de 24/05/2022)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el Trabajo Fin de Grado es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA (1)

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN ⁽²⁾	PRIMER	CURSO	2º Y POSTERIORES ⁽³⁾		
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	
TIEMPO COMPLETO	60	60	60	78	
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59	

- (1) Según la Resolución de 14/01/2022 de la UCLM, por la que se publica la Normativa de Progreso y Permanencia en los estudios de Grado y Máster de la UCLM, se establece que, con carácter general, no será obligatorio matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores.
- (2) Cada estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, se podrá modificar de tiempo parcial a tiempo completo en los plazos establecidos y excepcionalmente de completo a parcial cuando concurran alguna de las circunstancias establecidas en el art. 3 de la Resolución de 14/01/2022 normativa de progreso.
- (3) Salvo que se finalicen estudios



Unidad de Gestión Académica de Campus. Toledo

DOCUMENTACIÓN MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la Guía de Matrícula.

OBLIGATORIO: Todo/a estudiante que opte por pago domiciliado a través de entidad bancaria deberá entregar a la UGAC ORDEN DE DOMICILIACIÓN SEPA firmada por el titular de la cuenta

- Alumnado de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso
 a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se
 aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnado antiguo: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Cada estudiante entregará en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación C.E.U. Talavera de la Reina, Avda. Real Fábrica de Sedas, s/n. 45600 TALAVERA DE LA REINA. UGAC.TO@UCLM.ES // https://cau.uclm.es/